



Madrid, 26 de abril de 2021

Estimadas familias:

La Comunidad de Madrid ha publicado Instrucciones para la gestión del Programa Accede durante el curso 2021- 2022. Se trata de un sistema de préstamo de libros de texto y material curricular:

- Podrán ser beneficiarios los alumnos de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, FP Básica y Educación Especial.
- La participación es **voluntaria**, previa adhesión de la familia, no exigiéndose requisito de renta.
- Será indispensable que el alumno entregue el lote **completo** de libros en **perfecto estado** al finalizar cada curso escolar para poder recibir un nuevo lote.
- Los alumnos que se matriculen por primera vez en el IES La Senda, deberán adherirse al Programa, con independencia de que ya hayan estado adheridos en su centro de procedencia durante el curso 2020-21 enviando el anexo I.

Con el fin de hacer una estimación del número de alumnos para el próximo curso, es necesario que **antes del día 30 de mayo**, las familias comuniquen su **voluntad de adherirse o de darse de baja** en el Programa enviando el anexo que se indica a la siguiente dirección de correo ana.belen.sierra@madrid.org

- Las familias que deseen adherirse **por primera vez en el IES La Senda** enviarán el **anexo I**.
- Las familias que deseen **darse de baja** enviarán el **anexo IV**.

Las familias que ya estén adheridas, hayan recibido libros en el curso 2020 -21 y deseen continuar participando no tienen que presentar ninguna documentación, salvo que procedan de otro centro.

En relación a la devolución de los libros de este curso y a la entrega de los del próximo, se informará de las fechas y del procedimiento a través de la página web del centro.

EL DIRECTOR



José L. Rodríguez Moruno